

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
PROYECSACORP S. A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **PROYECSACORP S. A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de enero de 1997, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0000155 el 20 ENE 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.1.084 el 22 de enero de 1997.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina **PROYECSACORP S. A.**, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse a prestar servicios de fumigación, desratización, y control general de plagas, saneamiento ambiental a empresas que lo soliciten, al mantenimiento de áreas verdes y vías de circulación, limpieza y desbroce de todo tipo de terrenos, de malezas, etcétera, realizará estudios de protección e impacto ambiental....
- 5.- **CAPITAL.-** El capital autorizado es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la transferencia, enajenación o gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

AMdeA/CHM.-

Guayaquil, 24 de enero de 1997

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)